Diario de Ávila Ávila

28/07/16

Prensa: Diaria

Tirada: 2.345 Ejemplares Difusión: 2.046 Ejemplares Cód 104 1527 70

Página: 32

Sección: OPINIÓN Valor: 425,00 € Área (cm2): 151,5 Ocupación: 14,77 % Documento: 1/1 Autor: IGNACIO FERNÁNDEZ Núm. Lectores: 13000

## **OTRO GALLO CANTARÍA**

## El pacto de las aulas

 $E^{
m l}$  pacto firmado ayer por todas las universidades de Castilla y León constituye un acuerdo de principios o el principio de un acuerdo. Como dice su mentor, Fernando Rey, inédito y unánime (también inédito por eso, añadiría). Los rectores rubricaron un documento que contiene un elenco de los males que aquejan a los estudios universitarios en lo que concierne a su sincronía unos con otros. Y además, el famoso mapa de titulaciones.

Lo ocurrido ayer demuestra que el acuerdo es posible. Lo cual ya es bastante en una brigadilla tan disjunta como la de los rectores. Y pone sobre la mesa asuntos tales como el famoso 3+2 para el que se aporta una solución salomónica pero convincente, especialmente si las privadas se avienen a respetar lo firmado. Es astuto considerar que para solucionar las redundancias y estudios en declive, lo mejor sea su muerte natural, aunque no lo más económico. Y parece puesto en razón que los nuevos estudios nazcan ya sincronizados. Es una manera no rupturista de abordar el problema, seguramente la única posible, para qué nos vamos a engañar.

Otra materia, los posgrados estratégicos, se erige como relevante del acuerdo y resulta oportuno el capítulo dedicado a los estudios semipresenciales o a distancia, los pequeñajos de la clase y, por lo mismo, los más necesitados de un azotito de cuando en cuando. En fin, un pacto amplio que ha merecido unánimes elogios. Cariz muy diferente del que adquirió el asunto en anteriores intentonas, que se cuentan por fallidas. Es por eso que la virtualidad del pacto radica en la necesidad de seguir urdiéndolo en lo sucesivo. De modo que lo que queda en adelante es más trabajo en el desarrollo de lo acordado.

La condición universitaria, constitucional y de persona de acuerdos del consejero Rey han sido los excipientes que han conseguido que el brebaje

